

INFORME DE ADMINISTRACION DE FUNERARIA ARMONY S.A.

Quito, marzo 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes presento a ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía FUNERARIA ARMONY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se han dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa.
3. Como es de conocimiento de los Socios, los sucesos en el entorno nacional tuvieron un efecto negativo en el resultado económico sin que esto sea extremadamente perjudicial. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.
4. El resultado del ejercicio económico se refleja en los balances a continuación:

		2,018.00	2,019.00
1	ACTIVO	2,133,746.19	1,984,754.53
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	2,054,111.58	1,801,419.65
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	73,559.23	92,285.64
1.5.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1,265.58	86,239.44
1.6.	OTRAS CUENTA POR COBRAR NO CORRIENTES	4,809.80	4,809.80
2	PASIVO	- 548,458.49	- 467,180.74
2.1.	PASIVO CORRIENTE	- 214,767.00	- 251,173.56
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	- 333,691.49	- 216,007.18
3	PATRIMONIO	- 1,585,287.67	- 1,517,573.78
3.1.	CAPITAL	- 1,585,287.67	- 1,517,573.78
3.1.01.	CAPITAL SOCIAL	- 130,000.00	- 130,000.00
	RESULTADOS EJERCICIO	- 1,180,876.98	- 1,046,125.45
	TOTAL ACTIVO	2,133,746.19	1,984,754.53
	TOTAL PASIVO	- 548,458.49	- 467,180.74
	TOTAL PATRIMONIO	- 1,585,287.67	- 1,517,573.78

5. De la revisión a los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. El Estado de Situación Financiera y Resultado Interel se presentan razonablemente en todos sus aspectos.
6. Se ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual aplicables a esta empresa.
7. Finalmente pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a mi gestión.

Atentamente,

Presidente Ejecutivo